

ANÁLISIS POLÍTICO INTERNACIONAL: PRINCIPIOS Y METODOLOGÍA

IE Working Paper

WPE 35 / 02

15 / 07 / 2002

Manuel Escudero

Instituto de Empresa
Dept. Economic Environment
Management
Serrano 105
28006, Madrid – Spain
manuel.escudero@ie.edu

Abstract

El Análisis Político Internacional trata sobre la naturaleza diversa de los países y sobre las relaciones e instituciones internacionales resultantes. El objeto específico de estudio en el Análisis Político Internacional es doble: por un lado, la interacción entre actores y sistemas en países y regiones, así como la evolución de esas interacciones, y, por otro lado, su repercusión en las relaciones e instituciones internacionales. Esta metodología se centra en el análisis de países o regiones, y en el análisis de las relaciones internacionales resultantes entre países o regiones. El API es una metodología que se orienta a un análisis multidisciplinario de los países, proporciona algunos modelos para dicho análisis y pasa luego a analizar la interacción entre países y las instituciones internacionales resultantes. Como metodología que es, el API consta de una serie de pasos que se explican a continuación. En primer lugar, se resumen sus etapas más importantes en términos del análisis de países. Seguidamente se apuntan sus implicaciones en el terreno de las relaciones internacionales.

Keywords

Análisis político internacional, mercantilismo, liberalismo, nacionalismo, clientelismo, corporativismo, estructuralismo, keynesianismo, socialdemocracia, neoliberalismo, relaciones internacionales, hegemones.

INTRODUCCIÓN

Cada vez más, las empresas públicas y privadas buscan personas capaces de:

- pensar con amplitud de miras y espíritu crítico;
- comprender sistemas complejos y dinámicos;
- apreciar la influencia de condiciones sociales y valores alternativos;
- entender el contexto global de la actividad humana hoy en día.¹

El Análisis Político Internacional (API) está orientado a la formación de los futuros responsables de la toma de decisiones para que adquieran esas competencias.

En la era de la globalización, los futuros directivos probablemente tendrán que enfrentarse a situaciones desconocidas en nuevos países y su conocimiento de esos países será crucial. En un mundo abierto e interconectado, donde las cuotas de mercado han dejado de ser estrictamente nacionales, cada vez será también más importante conocer las instituciones internacionales, sus procedimientos de trabajo, su naturaleza y su evolución.

Veamos algunos ejemplos.

Un asesor de una empresa española en Argentina debe saber cuáles son los principales problemas que atraviesa ese país. ¿Son económicos? Desde luego, puesto que su principal problema en ese momento es la desconfianza de los mercados y las instituciones financieras internacionales. Pero después de un análisis basado en la metodología API, se puede concluir que los problemas básicos de ese país son políticos y, más concretamente, culturales.

¿Cómo definiría el director de una fábrica extranjera en Indonesia las normas éticas? No sería suficiente con que las definiera de la manera tradicional, es decir, amoldándose a las normas legales y los valores morales del país. Después de analizar la situación por medio del API, ese director probablemente concluiría que en el mundo actual se necesita un conjunto de normas globales que la compañía pueda aplicar en todas sus fábricas en todo el mundo.

Si un directivo tuviera que aconsejar sobre las ventajas de dos posibles emplazamientos –por ejemplo, Estados Unidos o la Unión Europea– para la sede de una empresa tecnológica de rápido crecimiento, conocer las políticas antimonopolistas en esas dos regiones y entender por qué el proceso político difiere en esas regiones serían aspectos importantes del análisis.

Si esa persona tuviera que aconsejar sobre la construcción de una nueva planta de procesamiento en Hungría o en la Federación Rusa, conocer su posición relativa en términos de integración global (y no sólo en términos de potencial de mercado y precios relativos de los factores de producción) sería en este caso un ángulo de análisis interesante.

¹ Balaam and Veseth, Introduction to IPE, Preface.

La conclusión está clara: aspectos políticos, económicos, culturales e internacionales: todos ellos deben tenerse en cuenta a la hora de tomar una decisión estratégica adecuada.

API COMO METODOLOGÍA DE ANÁLISIS.

El Análisis Político Internacional trata sobre la naturaleza diversa de los países y sobre las relaciones e instituciones internacionales resultantes. El objeto específico de estudio en el Análisis Político Internacional es doble: por un lado, la interacción entre actores y sistemas en países y regiones, así como la evolución de esas interacciones, y, por otro lado, su repercusión en las relaciones e instituciones internacionales. Esta metodología se centra en el análisis de países o regiones, y en el análisis de las relaciones internacionales resultantes entre países o regiones.

El API es una metodología que se orienta a un análisis multidisciplinario de los países, proporciona algunos modelos para dicho análisis y pasa luego a analizar la interacción entre países y las instituciones internacionales resultantes.

Como metodología que es, el API consta de una serie de pasos que se explican a continuación. En primer lugar, se resumen sus etapas más importantes en términos del análisis de países. Seguidamente se apuntan sus implicaciones en el terreno de las relaciones internacionales.

1. Los países y, en ocasiones, los grupos regionales de países, difieren unos de otros. Para llegar a conocer realmente su naturaleza, no sirven los análisis parciales, es decir, puramente económicos o políticos. En su lugar tiene que adoptarse un enfoque multidisciplinario. Sólo con ese enfoque global podrá explicarse el comportamiento probable de las instituciones económicas, sociales o políticas relevantes, como base para la toma de decisiones estratégicas acertadas.
2. Estas diferencias entre países pueden entenderse realizando un análisis de los tres sistemas principales de un país: el sistema cultural, el sistema económico y el sistema político. Por sistema cultural entendemos el conjunto de valores comunes y de conocimientos que rigen las relaciones entre los actores (véase más adelante: individuos, instituciones sociales, unidades económicas y entidades políticas) El sistema cultural se refiere a valores, cultura y conocimientos. El sistema económico se refiere a la naturaleza de la economía: planificada, mixta o de libre mercado. El sistema político consta tanto del régimen político como de la estructura de seguridad, y se refiere a la naturaleza del régimen político y a las instituciones del país: desde una democracia constitucional hasta un régimen predemocrático, autoritario, militar, etc.
3. Existen algunos modelos generales que pueden ayudarnos a comprender la naturaleza básica de esos sistemas. En el caso del sistema cultural, pueden tomarse prestados de la antropología social algunos conceptos teóricos y modelos: cultura democrática, nacionalismo, clientelismo y corporativismo son modelos que deben conocerse y considerarse, ya que todos ellos pueden tener gran importancia a la hora de explicar los sistemas políticos.

4. Con respecto a los modelos económicos, es preciso recurrir a la macroeconomía y a las teorías del comercio internacional para entender algunos arquetipos básicos: economías planificadas, economías en transición, economías en desarrollo, economías mixtas o economías de libre mercado, así como el funcionamiento y la evolución del comercio internacional. Para presentarlos, recurriremos a la ayuda de algunos modelos básicos históricos que engloban tanto una visión de los sistemas económicos como los supuestos políticos en los que se sustentan: mercantilismo, liberalismo, estructuralismo...
5. Finalmente y en lo que se refiere a los sistemas políticos, tenemos que recurrir al apoyo de la ciencia política y la filosofía política, para entender el concepto crucial del “proceso político” y extraer de él varios modelos: federal frente a centralizado, basado en una visión y práctica neoliberal o socialdemócrata de la democracia, regímenes democráticos defectuosos o maduros. Más adelante veremos todos estos modelos.
6. El análisis de sistemas tiene que ser dinámico, es decir, tiene que considerar no sólo las características actuales más destacadas de cada sistema, sino también la interacción entre ellos, así como sus raíces históricas y su probable evolución. De los tres sistemas, el más importante es el sistema cultural, puesto que a menudo ayuda a explicar las características específicas del sistema económico y político. De hecho, la desventaja más importante de la nueva disciplina de la Economía Política Internacional es la ausencia del análisis antropológico social como un elemento más integrado en su ámbito multidisciplinario.
7. Una vez conocidos estos tres sistemas, tenemos que considerar su interacción con los actores principales en el país en cuestión. En un país existen cuatro grandes tipos de actores: individuos, instituciones sociales (familias, sindicatos, comunidades, el “tercer sector”), instituciones económicas (empresas o grupos corporativos) e instituciones políticas (partidos políticos). ¿Pero cómo afectan los sistemas a estos actores? ¿Y cómo pueden influir los actores en los sistemas?²
8. Los sistemas afectan a los actores puesto que son estructuras con reglas y normas explícitas – legales - o implícitas – morales – que los actores tienen que respetar. Por ejemplo, un sistema político se rige por normas legales y, en cierta medida, por valores morales, pero un sistema económico se rige principalmente por normas legales.
9. La característica más importante de un sistema es que, por medio de normas legales o morales, regula el poder. Por ejemplo, un sistema de economía planificada confiere poder a un único partido político y al sistema político creado por éste. Pero una economía de mercado no confiere poder a los partidos políticos, sino a los individuos, a las familias y a las empresas.
10. Además, el poder conferido por cualquiera de estos tres sistemas puede ser relacional o estructural. El poder estructural es poder establecido, que ha sido concedido (moral o legalmente) a unos actores determinados: por ejemplo, en un

² En una escuela de negocios y de formación de futuros directivos, si hay que considerar todos los actores y sistemas, debe insistirse especialmente en un actor en particular: las empresas.

sistema político democrático, el poder estructural recae en el partido que gana las elecciones y forma un nuevo gobierno. El poder relacional se basa en la negociación, en el poder de negociación que los actores pueden tener en un cierto sistema; por ejemplo, en un sistema basado en la economía de mercado, los sindicatos pueden tener la posibilidad de negociar las condiciones de trabajo, imponiendo con ello ciertos límites al funcionamiento libre del mercado.

11. Si los sistemas interactúan con los actores a través de normas y poder, los actores por su parte pueden interactuar y hacer que los sistemas evolucionen. Las empresas, por ejemplo, pueden influir en el conjunto de valores culturales de un país por medio de modas, nuevos productos o nuevos servicios. Los individuos influyen en un sistema político democrático a través del voto individual y los referéndum. Los partidos políticos pueden influir en el sistema de valores mediante la introducción de nuevos objetivos colectivos políticos, los sindicatos pueden influir en el sistema económico a través de la negociación colectiva, las empresas pueden influir en el sistema político a través de los grupos de presión...
12. Por lo tanto, una etapa crucial en esta metodología consiste en analizar la influencia que tienen en el país en cuestión los sistemas en los actores y, a la inversa, los actores en los sistemas. Ese análisis lo haremos más adelante con la ayuda de la “matriz ecopolítica”.

SISTEMAS CULTURALES: ALGUNOS MODELOS BÁSICOS.

Es muy importante insistir en que no existen países que exhiban un modelo cultural puro, ya sea nacionalista, clientelista, corporativista o democrático. En su lugar, cada país presenta una combinación diferente de esos cuatro posibles modelos. Y son esas combinaciones específicas lo que diferencian a un país de otro. A continuación veremos los rasgos principales de esos cuatro modelos.

El nacionalismo es un sistema cultural que gira en torno a la idea de una nación a la que pertenecen las personas. El nacionalismo tiene dos características principales.

La primera de ellas es que la nación existe y se define como una comunidad única y diferenciada de otras naciones en términos de algunos símbolos: raza, etnicidad, cultura común, historia común, lengua, tradiciones folclóricas... Esos símbolos pueden ser históricos o inventados, pero eso es algo irrelevante. Lo importante es que todos los miembros de la comunidad se adhieran a esos símbolos, los pongan en práctica y reconozcan a todos los individuos pertenecientes a esa nación por el uso de sus símbolos.

Este primer rasgo tiene dos consecuencias importantes: los individuos pertenecientes a la nación se definen a sí mismos no sólo por afinidad con sus iguales, sino también, y lo más importante, por diferenciación y exclusión de otros. Una marcada diferenciación y la exclusión de otros: esas son las fuerzas motrices que impulsaron el afán expansionista de Japón y Alemania en la segunda Guerra Mundial. Por otra parte, una cultura nacionalista militante supone un fuerte compromiso con la causa de la nación: en la más pura tradición hegeliana, la individualidad (el “ego”) no es nada, la nación (el “super ego”) lo es todo. Eso conduce a la arraigada tradición del martirio, del sacrificio de

individuos que luchan para la defensa y la gloria de su nación: los kamikazes japoneses, los terroristas del IRA y ETA (con sus legendarios mártires de huelgas de hambre, incluso después de haber matado a sangre fría a muchos ciudadanos inocentes) o los escuadrones suicidas palestinos, todos ellos ejemplos que vienen al caso.

El segundo rasgo del nacionalismo es la demanda de derechos políticos que emanan de la existencia de la nación. Las naciones, dicen los nacionalistas, tienen el derecho a un Estado, a ejercer la soberanía política y, por tanto, el derecho a la secesión, a la declaración unilateral de independencia y a la autodeterminación. En los casos en que estos objetivos se han alcanzado después de una dura lucha, la identidad nacionalista del país se mantiene viva durante mucho tiempo, como ha ocurrido en Estados Unidos, Noruega, China, Irlanda, Israel... Esa identidad suele conllevar un marcado enfoque nacionalista de la política económica que aboga por la autosuficiencia frente al mundo exterior y, en ocasiones, a una gran influencia del Estado en la economía.

El nacionalismo ha sido, y sigue siendo, una de las grandes fuerzas del cambio en el mundo moderno. Su lógica no tiene nada que ver con el conservadurismo o el socialismo, ni con la división política tradicional entre derecha e izquierda. Para el nacionalismo, el mundo se divide entre los que apoyan la propia nación y el resto. La idea de la unidad nacional lo impregna todo. Todos los individuos pertenecientes a la nación deben mantenerse unidos, y las divisiones de clase o las divisiones políticas no son más que obstáculos y, de hecho, estrategias antipatrióticas. En la práctica eso significa que en comunidades con un sistema cultural muy nacionalista, o bien no existe pluralidad de partidos políticos, es decir, el nacionalismo “de facto” ayuda a establecer y mantener un régimen autoritario, o bien un partido nacionalista disfruta de una hegemonía considerable dentro del sistema de partidos.

El fundamentalismo islámico, aún siendo un fenómeno diferente, comparte muchos rasgos con un sistema cultural nacionalista. Por una parte, la exclusión de otros, que es uno de los rasgos principales del nacionalismo, ha adoptado en el mundo islámico – extendiéndose desde África y Oriente Medio hasta Asia – la forma de un rechazo a los valores y las políticas occidentales, como resultado de la tradición colonialista, neocolonialista y hegemónica impuesta a estos países por algunos poderes occidentales. El segundo rasgo básico del nacionalismo, la marcada influencia de una cultura diferenciada en la sociedad, encuentra paralelismos dentro del mundo musulmán en la ausencia de separación entre Mezquita y Estado y la consiguiente hegemonía del sistema cultural islámico sobre los patrones sociales de conducta y sobre los propios sistemas políticos y económicos. La consecuencia de todo ello ha sido un retraso económico sustentado por el autoritarismo político, para beneficio y mantenimiento en el poder de unas élites reducidas y poderosas que, tratando de legitimizar su posición preeminente, lanzan unos discursos claramente antioccidentales. La falta de tolerancia en esos países frente a otros proyectos alternativos de organización nacional – basados en los derechos del individuo, la secularización de la sociedad y la modernización política – ha tenido que ser sufrida por miles de ciudadanos que, pese a todo, siguen los preceptos religiosos del Islam como guía espiritual incluso desde la cárcel o el exilio.

El clientelismo y el patronazgo es otro sistema cultural de gran influencia. En un sistema clientelista, existen “patrones” que acaparan el poder político y “clientes” que cosechan los beneficios materiales del sistema: seguridad, fondos públicos, nombramientos, sinecuras.... Los clientes apoyan a los patrones para que asciendan a

posiciones de poder, y los patrones recompensan a sus clientes desviando hacia ellos bienes públicos en agradecimiento de su apoyo incondicional. Existe, por tanto, un sistema de favores mutuos diferidos que tiene como propósito la discriminación en la distribución de los bienes públicos. El sistema es estrictamente jerárquico y se basa en la lealtad mutua e inquebrantable. Es fácil apreciar las diferencias entre el clientelismo y el nacionalismo: el primero presupone una jerarquía rígida, el segundo se basa en el igualitarismo. El clientelismo, aunque sea un sistema predemocrático, puede sobrevivir mucho tiempo en el seno de estructuras democráticas, siempre que la separación de los poderes políticos y los controles y equilibrios democráticos no funcionen correctamente. Cuando no existe un control democrático eficaz, el clientelismo puede coexistir con un régimen democrático.

De hecho, una deducción muy importante que puede hacerse de la resistencia del clientelismo a desaparecer es la inercia a muy largo plazo de los sistemas culturales. Los sistemas culturales pueden sobrevivir a cambios drásticos en el sistema económico, y a cambios drásticos en el sistema político. Un ejemplo que viene al caso es la aparición de las llamadas “mafias” en las sociedades en transición de Europa oriental y central. La sociedad rusa era en el antiguo régimen, como en la mayoría de las sociedades europeas, una sociedad clientelista. Puede parecer sorprendente, pero ese sistema cultural sobrevivió durante todo el largo período del “socialismo real”, con el “*apparatchik*” (la clase dirigente formada por los altos cargos del partido) como los nuevos patrones, y el sistema clientelista ha seguido funcionando después de la caída de ese régimen político. Otro ejemplo es la instauración del clientelismo en democracias “defectuosas”: el “*sotto governo*” italiano y la infiltración de la Mafia en los Partidos Cristiano Demócrata y Socialista de Italia, la corrupción pública en España y en muchos países latinoamericanos..., todos ellos son casos que comparten un rasgo en común: fueron posibles en el seno de sistemas políticos democráticos, pero defectuosos, donde los mecanismos de control democrático eran débiles e ineficaces.

El clientelismo presenta estrechas similitudes con otras formas de distribución discriminatoria de los recursos públicos para favorecer a grupos privilegiados que se basan no tanto en el individuo como en la unidad familiar. En Asia, China, Indonesia... las personas cuentan muy poco sin su familia. La división cultural básica distingue entre el grupo, la familia, y el resto de la sociedad. La familia, en este caso, se refiere a un concepto muy amplio, basada en lazos de lealtad y estructurada por medio de jerarquías. Todos los miembros de la familia trabajan duro para el encumbramiento del cabeza de familia; cuando este objetivo se logra, todos los miembros de la familia reciben beneficios materiales. Los casos de corrupción que han tenido repercusión mundial, como la mala gestión de los bancos japoneses o la crisis indonesia de 1998, posiblemente hayan tenido en su origen este tipo de sistema cultural clientelista predemocrático basado en la familia.

El corporativismo es otro sistema cultural que debemos mencionar. En las sociedades predemocráticas, los gremios y las corporaciones formaban una parte integral de la economía precapitalista y de un sistema social estratificado que no permitía los movimientos ascendentes. Los gremios tenían unas barreras importantes de entrada, unas normas estrictas de conducta y unos privilegios garantizados. Con el advenimiento del capitalismo, una de las demandas más importantes para la transición del antiguo régimen al Estado moderno fue la liberalización de la actividad económica y la abolición de ese tipo de corporaciones y sindicatos. De hecho, los grandes reformistas

liberales de la época tuvieron dos importantes fines: constituciones democráticas para asegurar los derechos políticos del individuo, y libre comercio.

Ahora bien, a lo largo del siglo XX ha surgido una nueva forma de corporativismo en los países democráticos. El “corporatismo”(para distinguirlo del antiguo corporativismo) es un nuevo término que engloba tanto sus precedentes en el antiguo régimen como su nueva naturaleza, compatible con los regímenes democráticos. Así pues, por corporatismo entendemos un sistema cultural que es democrático y que, al mismo tiempo, da voz a los grupos de intereses económicos colectivos, principalmente los sindicatos y las patronales, dentro del proceso democrático, generalmente a través de instituciones para la negociación de convenios colectivos (como los consejos socio-económicos o las estructuras permanentes de negociación colectiva centralizada). El poder de estas instituciones ha variado de un país a otro. En los países del norte de Europa (Escandinavia, Países Bajos y Austria), han actuado como un importante filtro del proceso democrático, actuando como uno de los principales actores, junto con el gobierno y el Parlamento, en la formulación y el control de la política económica.

Aunque con diferentes grados de intensidad e importancia, este tipo específico de corporatismo está presente en todos los países europeos. En España existe un Consejo Social y Económico, al igual que en muchos otros países. También existe un Consejo Social y Económico europeo y una “dimensión social” en la construcción de la Europa política. De hecho, puede decirse que el predominio de los sistemas centralizados o semicentralizados de negociación colectiva y, por tanto, de instituciones sociales como los sindicatos, tiene mucho que ver con la cultura democrática y social europea.

Con la llegada de la globalización, la función de este tipo específico de corporatismo se ha debilitado considerablemente en aras de una menor intervención colectiva y estatal, un mayor espacio para el libre mercado y flexibilidad de los mercados. Más adelante analizaremos las implicaciones de todo ello. Por el momento, digamos tan solo que se ha cuestionado la compatibilidad entre un sistema corporatista y la globalización y, con ello, se ha convertido en tema de debate un importante rasgo de la “forma de vida europea” .

El antiguo concepto de corporativismo se ha extendido a todas las sociedades en donde algunos grupos corporativos influyen o alteran el proceso democrático. En la India, algunos estratos del sistema de castas actúan como grupos corporativos con respecto al Estado o las instituciones públicas responsables de la toma de decisiones a escala nacional. En Japón, desde comerciantes hasta agricultores, todos los grupos de intereses económicos actúan de una manera corporativa.

Una cuestión importante es el efecto del corporativismo en el proceso democrático y en el sistema económico. De hecho, la influencia de grupos organizados, como grupos de presión o *lobbies*, no es sólo compatible con el proceso democrático, sino positiva para tener en cuenta a todas las partes interesadas a la hora de formular las políticas económicas. La formulación de políticas mejora con la participación de los grupos afectados. Pero un sistema de *lobbies*, para que sea compatible con el proceso democrático, tiene que ser transparente (en términos del apoyo material prestado por el grupo afectado a los representantes políticos) y regulado (por medio de un sistema de audiencias a las que los miembros de la oposición tengan libre acceso). Un sistema así, capaz de influir correctamente en el proceso de toma de decisiones, es conveniente para

el proceso democrático. Ahora bien, cuando el sistema es opaco y poco limpio, el corporativismo puede alterar profundamente el proceso democrático y, como en el caso del clientelismo, evolucionar a una forma discriminatoria de distribución de los bienes públicos.

La cultura democrática es, finalmente, el último modelo que consideraremos. La democracia no es sólo un régimen político, sino también un conjunto de valores, comúnmente aceptados por la sociedad que se basa en los siguientes valores: compromiso como ciudadanos con los derechos y las obligaciones del individuo, respeto a la ley, rendición de cuentas de los cargos públicos, esfuerzo por alcanzar consensos, tolerancia con el pluralismo y la diversidad, respeto a las minorías y compromiso cívico activo con la comunidad. Esos valores conforman un código cultural de conducta cívica que se transmite y mejora de generación en generación y se refuerza por medio de la educación. Las sociedades con un régimen democrático joven carecen de una cultura democrática, que sólo se genera en democracias maduras y establecidas desde hace tiempo. Eso, de nuevo, es una prueba de la inercia a muy largo plazo de los sistemas culturales: no desaparecen de un día para otro, pero tampoco surgen de un día para otro.

SISTEMAS ECONÓMICOS: ALGUNOS MODELOS BÁSICOS.

No podemos entrar en la esfera de los modelos económicos sin mezclarlos con cuestiones políticas. Es por ello que en este análisis utilizaremos las categorías clásicas de la Economía Política Internacional, cuyos modelos, aunque tengan un componente económico fundamental, se basan también en algunas ideas básicas procedentes de la ciencia política.

Antes de nada, tenemos que insistir en que los siguientes modelos son tanto históricos como aplicables al mundo actual. Después de todo, como también ha ocurrido con el nacionalismo, han sido grandes motores de la transformación de nuestras sociedades durante los últimos 250 años. Y, como ideas básicas sobre la naturaleza humana, tanto individual como colectiva, pueden encontrarse todavía hoy en el trasfondo del pensamiento y la actuación de los miembros que lideran nuestra sociedad.

El mercantilismo se basó en cuatro conceptos básicos: el bienestar de las naciones es el resultado de la riqueza, el poder, la seguridad nacional y una marcada intervención del Estado. Su aparición coincidió con el auge de la Nación-Estado europea, como un sistema de ideas necesarias para la construcción del estado, que requerían la intervención del Estado en la economía, todo para el bien de la seguridad de la Nación-Estado. El mercantilismo trató de crear un círculo virtuoso: el poder crea riqueza, la riqueza aumenta el poder, el poder aumenta la riqueza, haciendo segura y próspera a la nación. Este círculo virtuoso se creaba aumentando el poder militar (para garantizar la seguridad y el control de las rutas comerciales, promover las exportaciones mediante el fomento público de actividades basadas en la exportación, y desincentivar las importaciones por medio de aranceles).

El mercantilismo tenía una visión fragmentada del mundo. Un Estado tenía que controlar el comercio, controlar las colonias y hacerlo por medio del poder militar: lo que era bueno para un Estado era malo para otros Estados competidores. De ahí que la guerra fuera un mal endémico del mercantilismo, necesario para construir la gloria de

un país sobre las ruinas de los países vecinos. Las relaciones internacionales no existían más que en forma de conflicto con otros Estados, alianzas transitorias y temporales contra terceros y la extensión del poder del Estado a colonias en el extranjero, de las que se extraían oro y plata en lingotes, materias primas y otros recursos. Así pues, no existía un orden mundial, sino una organización política anárquica, sin una autoridad internacional universalmente reconocida que gobernara las relaciones entre estados.

El nacionalismo económico ha sido, en tiempos más recientes, una nueva forma de mercantilismo: el lema básico del mercantilismo, “Riqueza, poder y seguridad” derivó en independencia política de la nación, por medio de la independencia económica nacional. El estatismo, como un rasgo básico del mercantilismo, perduró: la libertad de mercado, propone el nacionalismo económico, fomenta la dependencia económica. Por consiguiente, el Estado debía crear, promover y proteger un mercado nacional fuerte. A finales del siglo XIX, los países que habían tenido éxito con este modelo pasaron de desarrollar su capacidad de producción nacional a tratar de asegurar mercados extranjeros para sus productos nacionales: fue en ese momento cuando surgió el imperialismo.

Paradójicamente, la influencia del nacionalismo económico puede encontrarse actualmente en países que han luchado con éxito contra el imperialismo y se han declarado independientes: esos países, principalmente India, China y Brasil, han aplicado en la última parte del siglo XX un modelo de desarrollo basado en sustituciones de las importaciones y una marcada intervención estatal con la creación de empresas públicas como premisa básica de la independencia y el desarrollo económico.

El neomercantilismo es un modelo relativamente reciente, inspirado en las ideas básicas del mercantilismo y el nacionalismo económico. Las lecciones aprendidas en la segunda Guerra Mundial, el proceso de descolonización y la creciente competencia entre países implicaron en la segunda mitad del siglo XX el dominio de un modelo de libre mercado en el comercio internacional que culminó con la Ronda de Uruguay del GATT y la creación de la Organización Mundial del Comercio.

El neomercantilismo no es más que una reacción a esa tendencia, con nuevas políticas enfocadas a la autosuficiencia en “recursos estratégicos” como una cuestión de seguridad nacional. Esta reacción explica las nuevas estrategias de las subvenciones a la exportación, los cupos sobre las importaciones, las restricciones o acuerdos de exportación de carácter voluntario, la existencia de barreras no arancelarias basadas en especificaciones sanitarias o técnicas, así como todo tipo de políticas “industriales” que esconden subvenciones públicas de sectores nacionales. Los neomercantilistas verdaderos han mantenido vivo uno de los aspectos básicos del mercantilismo de hace 300 años: la capacidad de generación de riqueza de la nación-estado es tan importante como su capacidad de mantener el poder militar frente al resto del mundo.

El liberalismo : su valor fundamental, su objetivo básico, y la mejor forma de organizar la sociedad se basan en la libertad del individuo, su autonomía y su libertad de elección. Este principio tiene dos importantes implicaciones: la necesidad de democracia (derechos políticos individuales) y la necesidad del mercado (libertad y eficiencia económicas).

El liberalismo clásico tiene un marcado carácter antiestatal. Pero ese carácter tiene que entenderse como un rasgo histórico: el liberalismo, en su nacimiento, tenía que luchar

contra su principal enemigo: el Estado del “antiguo régimen”, que era predemocrático, autocrático, anticonstitucional, de privilegios concedidos a la nobleza y estructuras corporativas rígidas: incapacitado para el mercado y contrario a la democracia.

El liberalismo tiene una visión integral del mundo. En el mundo liberal es inevitable que surjan conflictos, pero éstos pueden resolverse por medios pacíficos. La receta más importante para un buen gobierno es el reparto de poderes dentro del estado y dentro del mercado. Para el liberalismo, las relaciones internacionales se basan en el comercio internacional. El libre comercio es mutuamente beneficioso. El libre comercio hace a las naciones eficientes sobre la base de alguna ventaja (ya sea comparativa o competitiva). Las estructuras internacionales de interés mutuo son tres: producción, finanzas e información. Para el liberalismo, la estructura internacional de la seguridad no es tan relevante.

Evolución del liberalismo al keynesianismo: Con el tiempo, una vez que el Estado moderno, constitucional y democrático se hizo realidad, el liberalismo relajó su marcada postura antiestatal. J.S. Mill propuso que el Estado debía adoptar algunas medidas limitadas que complementarían las fuerzas del mercado para corregir fallos o puntos débiles del mercado en aras de un mayor progreso social. Con ello surgió una visión liberal del estado.

Keynes fue mucho más allá: el Estado tiene que intervenir para salvar al capitalismo de su propia cortedad de miras y de su propia espontaneidad. Keynes demostró que el mercado, si se le deja a merced de sus propios mecanismos, puede mantenerse muy por debajo del nivel del pleno empleo. Con la intervención del Estado por medio de políticas monetarias y fiscales, la sociedad puede verse libre de la paradoja del ahorro, la inflación y el desempleo. En el siglo XX, desde los años cuarenta hasta finales de los setenta, la mayoría de los países desarrollados adoptaron el llamado “consenso keynesiano”, basado en la intervención monetaria y en políticas de lado de la demanda, antimonopolistas y de bienestar social.

Según la tradición keynesiana, si realmente existe la necesidad de un gobierno que desempeñara una función macroeconómica dentro de los países, el libre comercio es el principio de las relaciones internacionales. No obstante, esta visión se matiza con la necesidad de algunas instituciones internacionales. Los mercados funcionan mejor cuando todos los países tienen acceso a algunos bienes públicos, como el libre comercio garantizado, un sistema adecuado de pagos internacionales, la paz y la seguridad. ¿Pero quién proporciona esos “bienes públicos internacionales”? La estabilidad puede alcanzarse ya sea desde la multicentricidad (todos los países colaboran en la creación de esas instituciones internacionales) o la hegemonía de algunos países líderes que proporcionan esos bienes públicos a todos los demás. En realidad, el sistema de relaciones internacionales propuesto por Bretton Woods convertía a Estados Unidos en el país hegemónico de las relaciones internacionales occidentales, mientras que la URSS se convertía en el país hegemónico opuesto dentro del bloque del Este.

Neoliberalismo: La rama anglosajona del liberalismo político (opuesta a la rama continental, siempre más orientada a la intervención del Estado para garantizar unos niveles mínimos de justicia social) evolucionó al liberalismo económico como respuesta a la crisis de la productividad ocurrida a finales de los años setenta, y como respuesta a la globalización. Los valores del liberalismo político se transformaron en nuevos valores

del liberalismo económico: sus principales propuestas eran reducir la magnitud de la intervención pública (un Estado “mínimo”), privatizar los sistemas de salud pública y educación, introducir flexibilidad en los mercados de trabajo y, para conseguir todo ello, debilitar el poder de los Sindicatos, reducir la carga fiscal y poner en práctica políticas monetarias estrictas contra la inflación. Todo ello tenía una misma finalidad: que el Estado garantizase la libertad individual en términos económicos, es decir, dando más campo para la libertad individual en el mercado.

Hayek, Von Mises y Milton Friedman fueron los cerebros del neoliberalismo, y R. Reagan y Margaret Thatcher los políticos que lo pusieron en práctica. En los años ochenta y noventa, el neoliberalismo se convirtió en la ideología predominante en todo el mundo desarrollado. Sus méritos estaban en dar respuesta a las condiciones impuestas por la crisis de la productividad de los años setenta. La prolongada tendencia a un aumento de los costes salariales y sociales, sumada al gran incremento de los precios del petróleo y las materias primas, habían hecho al sistema económico incapaz de pagar el coste de los factores productivos. Si las políticas económicas del lado de la demanda habían sostenido el crecimiento de las economías hasta entonces, ahora se necesitaba un nuevo tipo de estrategia en el lado de la oferta, para conseguir un aumento de la oferta agregada y un crecimiento de la productividad. En general, todos los países adoptaron el mismo tipo de políticas del lado de la oferta (aunque, por supuesto, con diferentes intensidades e incluso a través de diferentes medios según su orientación política): prioridad a la innovación tecnológica para crear una nueva base productiva, políticas de rentas o políticas de flexibilidad en los mercados de trabajo, control del déficit público, para reducir los tipos de interés, reducción de la presión fiscal, para fomentar más inversiones privadas, políticas de defensa de la competencia, liberalización de los mercados y privatización de empresas y monopolios públicos...

El neoliberalismo trajo también consigo una nueva visión de la democracia que puede calificarse de “reduccionista”: cuando el mercado funcionaba correctamente, no era necesario que el proceso político interfiriera. Así fue como se inició una nueva tendencia de cesión de poder político a instituciones técnicas (por ejemplo, con la separación absoluta de los Bancos Centrales y los gobiernos). La globalización, desde la perspectiva neoliberal, no tenía necesidad de nuevas instituciones políticas o representativas globales: los mecanismos del mercado debían ser suficientes.

Estructuralismo: Su principio básico establece que la estructura económica determina la distribución de riqueza y poder. El poder económico determina el poder político y el poder social. El estructuralismo clásico (marxismo y leninismo) se basaba en dos pilares filosóficos: el materialismo histórico y el materialismo dialéctico.

Según el materialismo histórico, las bases de la historia son los modos de producción, que crean clases opuestas. El desarrollo del modo de producción (por ejemplo, capitalismo) trae consigo el progreso, pero también un colapso inevitable del propio modo de producción, que tiene que ser sustituido por un modo superior. Por consiguiente, el progreso histórico es inevitable: del capitalismo, al socialismo, al comunismo.

La segunda base del marxismo era el materialismo dialéctico: un sistema filosófico heredado de Hegel, pero que consideraba la realidad económica, más que las ideas, como el determinante de la dialéctica: el núcleo de este sistema filosófico es el concepto

de la contradicción y lo inevitable del progreso humano. La visión estructuralista del mundo es profundamente antiliberal (en términos de derechos individuales), puesto que defiende la sumisión del individuo al interés de la clase. Además, el interés de la clase es la revolución, es decir, el derrocamiento del estado ocupado por la clase dominante, y su sustitución por un nuevo Estado capaz de crear un nuevo modo de producción (socialismo) basándose en la colectivización de los medios de producción. No hay cabida para una transformación gradual del Estado burgués, puesto que ese Estado está destinado a reflejar los intereses de la clase dominante en el modo de producción. La única salida es la lucha revolucionaria de las clases progresistas, cuando las condiciones son adecuadas (es decir, cuando el modo de producción ha alcanzado su pleno desarrollo y, por tanto, la contradicción total).

El sistema de relaciones internacionales derivado del estructuralismo clásico defendía que la lucha de clases era una realidad mucho más importante que las luchas nacionales. Hasta 1848, el objetivo era una revolución paneuropea. A partir de 1918, empezó a decirse que todos los trabajadores tenían que defender los intereses de la URSS, por ser el verdadero “estado de la clase trabajadora,” incluso por encima de la defensa de sus intereses nacionales: esta idea fue el origen de la creación de un segundo polo en el sistema bipolar que surgió después de la segunda Guerra Mundial.

Esa visión de las relaciones internacionales se complementaba con la tesis antiimperialista de Lenin, según la cual las naciones capitalistas ricas pueden retrasar su desmoronamiento final manteniendo a naciones más pobres bajo su dominio por medio de dos estructuras: la producción y las finanzas. Así resulta fácil de entender la lógica del bloque del Este en la segunda mitad del siglo XX: la URSS forjó una alianza mundial con las antiguas colonias, liberadas de sus metrópolis. La visión estructuralista clásica sentó las bases para la hegemonía de la URSS. Y, al mismo tiempo, el ideal de una sociedad socialista, sumado al antiimperialismo de Lenin, inculcó una fuerte ideología de nacionalismo económico a esas antiguas colonias (desde la India hasta Egipto). Sólo China cuestionó a finales de los años sesenta la hegemonía de la URSS, y creó, a partir de entonces, su propio modelo de socialismo.

Socialdemocracia: Ya desde principios del siglo XX, una serie de movimientos de la clase trabajadora en el norte de Europa (países escandinavos, Alemania, Austria, Gran Bretaña) se alejaron del estructuralismo clásico para acercarse a un modelo democrático. Fue entonces cuando evolucionó la socialdemocracia a partir del marxismo y el leninismo, considerando que el Estado, si es democrático, puede atender las demandas de la clase trabajadora. En lugar del modelo revolucionario, la socialdemocracia defiende que una democracia representativa y parlamentaria constituye el medio para cambiar gradualmente el Estado y para que ejercite su poder en favor de las clases menos favorecidas. Por supuesto, la socialdemocracia consideraba que las organizaciones de clases, como los sindicatos, eran funcionales y desempeñaban un papel positivo en esa transformación gradual del Estado, lo que explica por qué países con una tradición socialdemócrata han tenido sistemas culturales corporatistas.

Después de la segunda Guerra Mundial, el modelo socialdemócrata convergió con el sello keynesiano del liberalismo, hasta el punto de que su posición frente a las relaciones internacionales y otras cuestiones relacionadas se hizo, y sigue siendo, muy similar. El SPD en Alemania adoptó una resolución paradigmática en 1960 que puede simbolizar esa convergencia: “Todo el mercado que sea posible, todo el estado que sea

necesario.” Sin embargo, entre estos dos modelos siguió existiendo una tensión subyacente respecto a la importancia de la intervención estatal y el papel de los derechos y los intereses del individuo en la sociedad, una tensión que no se resolvió hasta después de la aparición del neoliberalismo y la Tercera Vía de Blair, que puede considerarse como uno de los esfuerzos más conscientes por mantener ciertas ideas socialdemócratas básicas –como justicia e igualdad–, rescatando al mismo tiempo algunos principios importantes del liberalismo político (la autonomía del individuo y el papel positivo de la iniciativa individual).

La socialdemocracia trajo consigo otro concepto de democracia, que puede tacharse de “delegacionista”, y que se describió como un llamamiento a las personas para que delegaran en sus representantes todos los asuntos públicos (“ustedes votan cada cuatro años y nosotros construiremos para ustedes un Estado del Bienestar y una sociedad equitativa y socialmente justa”).

ALGUNAS NOTAS BÁSICAS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO.

Después de haber analizado los modelos culturales y económicos básicos, su influencia en el sistema político se hace evidente. A continuación veremos sus consecuencias más importantes:

Los regímenes no democráticos son, en primer lugar, la consecuencia de Estados contruidos sobre premisas estructuralistas. Así ocurrió en el caso de la URSS y los países aliados en Europa central y oriental, donde el modelo común era un único partido estructurado desde la base de la sociedad y que regía un Estado hecho a su propia imagen y en defensa de sus intereses. Con la caída del Muro de Berlín, la mayoría de esos países han iniciado un proceso de transición basado en tres características principales: en primer lugar, la aparición de distintos partidos políticos y la rivalidad entre ellos, en muchos casos con la presencia del anterior partido comunista ahora reconvertido a la democracia; en segundo lugar, la dificultad del Estado para acomodarse a la nueva situación, sumado a una definición poco clara de su nueva función y, en consecuencia, al debilitamiento de algunas de sus funciones básicas (seguridad y ley y orden, imperio de la ley, asignación no discriminatoria de los bienes públicos e integración social de todos los ciudadanos); y, en tercer lugar, una rápida transición a la economía de mercado.

En estas sociedades todavía queda espacio para las estructuras culturales predemocráticas, como el clientelismo. Los únicos bastiones que perduran de los antiguos regímenes antidemocráticos pueden encontrarse en Corea del Norte y Cuba. También otras sociedades en transición en Asia central tienen regímenes difíciles de clasificar.

Los actuales regímenes no democráticos son, en segundo lugar, consecuencia de la falta de secularización del Estado y la política en los países islámicos. Esa es la situación en la mayoría de los países árabes – Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Libia, Siria –, países islámicos asiáticos – Irán, Afganistán –, y la mayoría de los países islámicos africanos.

Finalmente, en las antiguas colonias también se encuentran regímenes no democráticos, sobre todo en África, donde se recurre a una fuerte cultura nacionalista (anti-

colonialista) para prohibir la rivalidad democrática entre diferentes partidos y permitir “de facto” las dictaduras de algunos cabecillas de grupos étnicos o tribus dominantes.

En países con regímenes democráticos, es importante evaluar la calidad del proceso político democrático. Entendemos por tal la calidad del proceso electoral (quién vota, quién designa y qué sistema electoral existe, ya sea un sistema proporcional o un sistema de mayorías); la calidad de la descentralización de poderes (de un estado muy centralizado a un estado federal con amplios poderes locales); la calidad de los mecanismos de representación (duración de los mandatos, rendición de cuentas), y la calidad de la separación de poderes (independencia del parlamento respecto al gobierno, inspecciones y balances y control eficaz del gobierno, transparencia de los grupos de presión, judicatura independiente, existencia de instituciones estatales no *partidistas*). Las democracias defectuosas carecen de alguno de estos rasgos necesarios para un proceso político democrático. En las democracias defectuosas, todas las formas de sistemas culturales predemocráticos – nacionalismo, clientelismo y corporativismo – sobreviven y se reproducen a sí mismos.

LA MATRIZ ECOPOLÍTICA.

Después de haber presentado los modelos más básicos que pueden definir los tres sistemas que interaccionan en un país, veremos la matriz ecopolítica que ayuda a realizar un análisis sistemático de cómo interaccionan los sistemas y los actores.

	a. Valores. Sistema cultural	b. Mercado. Sistema económico	c. Estado Sistema político
Individuos			
Familias, sindicatos, instituciones sociales			
Compañías y grupos corporativos			
Partidos políticos			

La matriz no es más que una herramienta para realizar un análisis polifacético de los países y, en ese sentido, no puede sustituir, sino como mucho ayudar, a realizar el análisis. La finalidad de la matriz es servir como guía para el análisis de un país desde

todos los ángulos posibles, teniendo en cuenta la interacción entre sus sistemas y actores.

Ya dijimos antes que los sistemas asignan poder formal o informal (estructural o relacional) a diferentes actores y, por tanto, ejercen una gran influencia sobre ellos. La influencia de los sistemas sobre los actores aparece reflejada en el triángulo superior de cada celda de la matriz.

A efectos de ilustración, presentaremos a continuación el tipo de análisis que puede hacerse para evaluar la influencia de los sistemas en los actores. Más adelante realizaremos el análisis alternativo.

De esta forma, consideraremos un aspecto importante: cuáles son las preguntas que debemos plantear al hacer este análisis.

1. Influencia del sistema cultural en los individuos: La pregunta relevante en este caso es si el sistema cultural de un país afecta en lo esencial a la conducta de los individuos. Si el país es muy tradicional, en principio, el sistema cultural influirá mucho en el patrón de conducta de los individuos. Además, en países con una fuerte *cultura nacionalista*, los individuos estarán todavía más uniformados por la cultura. Lo mismo puede decirse de los *países islámicos* en los que no existe separación entre ley y religión, o de los países contruidos sobre premisas *estructuralistas*, es decir, países socialistas. Finalmente, en países donde predomina el *clientelismo* o los modelos familiares de clientelismo, la conducta individual está regida por unos códigos estrictos y jerárquicos. Por el contrario, en países con una cultura democrática bien desarrollada, donde el respeto a la diversidad, a la tolerancia y a la heterogeneidad son patrones culturales dominantes, los individuos no se ven influidos sólo por las normas básicas, sino que dejan espacio para una conducta individual diversa más que uniformada.
2. Influencia del sistema cultural en las familias y otras instituciones sociales: La pregunta que debemos hacernos es si el sistema cultural afecta en lo esencial a las estructuras familiares del país. El sistema cultural puede afectar a las familias de la misma forma que afecta a los individuos.
3. Influencia del sistema cultural en las empresas y grupos corporativos: La pregunta que debemos hacer es si el sistema cultural dota de ciertas características especiales a las empresas del país. Cuando existe una fuerte cultura nacionalista, se da un arquetipo de empresa que influye en la conducta y la estructura de las empresas. Ese es el caso de la peculiar estructura de las empresas en Japón. Cuando ocurre así, las empresas se convierten en símbolos del país: persisten como un fenómeno nacional muy específico que debe protegerse por medio de la intervención del estado y políticas proteccionistas.
4. Influencia del sistema cultural en los partidos políticos: La pregunta fundamental que debemos hacernos es si el sistema cultural influye en los programas y la ideología básica de los partidos políticos. En los países con una fuerte cultura nacionalista (o fundamentalista), los partidos políticos se verán muy influidos por ella. La influencia de los sindicatos u otro tipo de grupos sociales organizados en la

estructura de los partidos será también un claro indicio de la existencia de una fuerte cultura corporativista.

5. Influencia del sistema económico en los individuos: La pregunta apropiada en este caso es si el sistema económico por sí solo vela por el bienestar de los individuos. En países con una marcada presencia de las políticas neoliberales, los individuos dependen exclusivamente del sistema económico (es decir, del mercado) para procurarse bienestar y satisfacer sus necesidades materiales. Si otras influencias, además del mercado, afectan a los individuos (por ejemplo, si en un país existen sistemas de bienestar fuertes y equitativos y, por tanto, un modelo keynesiano o socialdemócrata), la influencia del mercado se considerará más débil.
6. Influencia del sistema económico en las familias: La pregunta que debemos hacer aquí es muy similar a la anterior: ¿dependen las familias exclusivamente del mercado para procurarse ingresos, riqueza y bienestar? De ser así, el *neoliberalismo* será el modelo dominante en el sistema económico. Y, como en el caso anterior, si en el país predomina un modelo keynesiano o socialdemócrata, la influencia del neoliberalismo se considerará más débil.
7. Influencia del sistema económico en las empresas: La pregunta en este caso es si el mercado es la única influencia que afecta a la actividad de las empresas. Evidentemente, en sociedades con una economía de mercado, las empresas se ven muy afectadas por las condiciones de mercado y ningún otro factor influye en sus resultados. Cuando al mercado, aunque importante, se sume a otras influencias sobre las empresas ajenas al mismo (por ejemplo, en un modelo económico mercantilista o nacionalista o en una sociedad marcadamente corporativista), su influencia será más débil.
8. Influencia del mercado en los partidos políticos: No existen preguntas relevantes en este terreno, y esta categoría no se utilizará.
9. La influencia del sistema político en las personas: La pregunta que debemos hacernos aquí es si el sistema político dicta la conducta individual. Evidentemente, en países no democráticos, el sistema político restringe la libertad individual y, por tanto, la respuesta de referencia será la influencia fuerte o débil de los rasgos *no democráticos* del régimen político del país.
10. Influencia del sistema político en las familias: Este caso es idéntico al anterior y, por tanto, la respuesta debe ser similar.
11. Influencia del sistema político en las empresas: La pregunta que debemos hacer es si el sistema político influye en las actividades normales de las empresas. Claramente, en países con un fuerte sesgo mercantilista o nacionalista económico las empresas se verán afectadas por las decisiones que tome el sistema político.
12. Influencia del sistema político en los partidos: La pregunta en este caso es si el sistema político afecta en gran medida a la naturaleza y la conducta de los partidos políticos. En regímenes democráticos sucede eso: los partidos no pueden salirse del marco legal democráticamente adoptado.

Después de haber visto la influencia de los sistemas en los actores, pasemos ahora a examinar la posible influencia de los actores en los sistemas.

13. Influencia de los individuos en el sistema cultural: La pregunta que debemos hacer aquí es si el ciudadano medio puede influir en el sistema cultural. Evidentemente, en una sociedad *liberal* donde los derechos individuales están firmemente establecidos, los individuos pueden influir en el sistema de valores a través de la libertad de expresión, mientras que en otros contextos en los que la individualidad está infravalorada (nacionalismo, fundamentalismo o clientelismo familiar), la influencia del individuo será más débil (y estará casi siempre social o políticamente penada).
14. Influencia de las familias y otras instituciones sociales en el sistema cultural: La pregunta en este caso es si las familias, los sindicatos y otras instituciones sociales pueden influir en el sistema cultural. En las sociedades *corporativistas o basadas en el clientelismo familiar*, la influencia que el ciudadano medio puede tener en la cultura se transfiere a la institución social.
15. Influencia de las empresas y grupos económicos en el sistema cultural: La pregunta aquí es si las actividades productivas tienen una influencia importante en el sistema cultural. Evidentemente, en una economía de mercado caracterizada por una producción a gran escala y un elevado consumo, las empresas pueden influir mucho en los códigos de valores del país a través de costumbres, nuevos productos, nuevos servicios.
16. Influencia de los partidos políticos en el sistema cultural: La pregunta en este caso es la repercusión de los programas y fines de los partidos políticos en la cultura del país. En países que disfrutan de libertad y competición democrática, los partidos pueden tener esa clase de influencia en el sistema de valores.
17. Influencia de los individuos en el sistema económico: La pregunta es si los individuos pueden afectar en lo esencial al sistema económico. En países con una economía de mercado firmemente establecida, los individuos son los actores básicos que exclusivamente forjan el mercado..
18. Influencia de las familias, sindicatos y otras instituciones sociales en el sistema económico. En este caso, la pregunta es si el sistema económico se ve afectado por las instituciones sociales. En países con un fuerte componente *corporativista*, las instituciones sociales afectarán de forma fundamental a los mecanismos del mercado.
19. Influencia de las empresas en el sistema económico: La pregunta relevante aquí es si las empresas desempeñan una función predominante en el establecimiento de las reglas y, por tanto, si afectan al libre funcionamiento del sistema económico. Cuando existen fuertes grupos de presión procedentes de sectores económicos, o connivencia sistemática entre empresas, el mercado no funciona en competencia.
20. Influencia de los partidos políticos en el sistema económico: La pregunta en este caso es, por supuesto, si los partidos políticos pueden interferir con el sistema

económico. Sólo en situaciones no democráticas o en democracias “defectuosas”, esta conducta puede convertirse en una pauta establecida.

21. Influencia de los individuos en el sistema político: Al igual que con respecto al sistema económico, los individuos pueden tener una influencia decisiva en el sistema político cuando existe un principio de la soberanía popular, y los individuos tienen el papel exclusivo de votar tanto las normas del régimen democrático como de elegir a sus representantes.
22. Influencia de las instituciones sociales en el sistema político: Nos indicará la existencia de instituciones sociales que, de una manera *corporativista*, influyen en el sistema político.
23. Influencia de las empresas en el sistema político: Si esa influencia existe, significa que el proceso político se ve alterado por influencias económicas. Cuando no exista transparencia, el resultado será la corrupción del proceso democrático y una distribución discriminatoria de los bienes y los recursos públicos.
24. Influencia de los partidos políticos en el sistema político: Finalmente, cuando los partidos políticos pueden influir en las reglas y normas del sistema político, eso significa que no tienen que rendir cuentas a los individuos que los votaron ni a los mecanismos de control (la judicatura).

DEL PLANO NACIONAL AL INTERNACIONAL.

Después de haber visto las características más destacadas del análisis API de un país, insistiremos en sus repercusiones internacionales basándonos en los siguientes principios:

Distintos países, cada uno de ellos con una naturaleza diferente, forman agrupaciones definidas por lazos comunes que se forman al compartir los mismos sistemas. Algunos países pueden compartir el mismo conjunto de valores, el mismo o idéntico sistema cultural. Otras veces, se crean lazos por compartir un mismo sistema económico (por ejemplo, un mercado común, como el acuerdo NAFTA), un mismo sistema político (la antigua URSS) o una misma estructura de seguridad (OTAN).

Así pues, los países se alían en función de los puntos en común que existen en sus estructuras de poder o en sus sistemas: estructuras de valores y de información (sistema cultural), estructuras de producción y finanzas (sistema económico) y estructuras de seguridad y régimen político (sistema político).

Los países que comparten el mismo tipo de sistemas pueden formar también lazos más flojos. Los países con sistemas culturales parecidos en América y Europa forman este tipo de agrupaciones, como los países hispanoamericanos (países latinoamericanos, España y Portugal) o los países anglosajones (Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña).

Compartir los mismos sistemas significa participar en las mismas estructuras de poder. Las relaciones internacionales se basan, por tanto, en una distribución de poderes entre países, ya sea estructural o relacional, impuesta por medios legales o morales, sustentada por valores, economía o política. En la Unión Europea, algunos países

pueden considerarse como más centrales (Alemania y Francia) y sus intereses determinan la dinámica de toda la asociación. Lo mismo puede decirse de Mercosur (donde Brasil desempeñan el papel protagonista).

Esa distribución de poderes significa que algunos países tienen más peso que otros en la creación de instituciones internacionales (ya sean regionales, como la Unión Europea, o mundiales, como el G7 o el Banco Mundial). *Una consideración importante de nuestro análisis de las relaciones e instituciones internacionales será la existencia de “miembros hegemónicos” dentro de las agrupaciones regionales (como Francia o Alemania en la UE), las agrupaciones con lazos más débiles (como entre Gran Bretaña y la Commonwealth) y las instituciones mundiales (como Estados Unidos en el Banco Mundial o en la coalición antiterrorista).*

Finalmente, los miembros “hegemónicos” tratan de influir en las instituciones internacionales según sus propios rasgos e intereses nacionales. En nuestro análisis tenemos que considerar los objetivos, las normas y las decisiones de las instituciones internacionales como resultado de la interacción de los “miembros hegemónicos” que tratan de forjarlos según sus propios rasgos internos y los de otros países sentados en la mesa de negociaciones.

Existen una serie de hipótesis implícitas en todo esto. En primer lugar, las relaciones internacionales se basan en el poder (en cultura o información, en producción o finanzas, en política o seguridad) y, más en concreto, se basan en los equilibrios de poder que determinan la forma, las reglas y la evolución de las instituciones internacionales. En segundo lugar, para entender la naturaleza de los “bienes” internacionales, es decir, instituciones y estructuras, es necesario tener principalmente en cuenta el peso relativo de los países que participan en ellas, así como la naturaleza de esos países definida por la interacción entre sus sistemas y sus actores.